

Guatemala, 07 de Enero de 2019
Oficio No. UDAI-002-2019

Señora
Ana María Xuyá Cuxil
Encargada de Información Pública a.i.
Defensoría de la Mujer Indígena

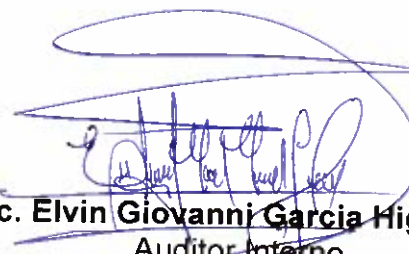
Estimada Señora Xuyá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.


El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-05-2019, de fecha 04 de enero de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **Diciembre de 2018**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena




Licda. Ana María Xuyá Cuxil
Encargada a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Hora: 14:31
Fecha: 07/01/2019.

cc. Archivo